PUEBLO HACE CULTURA **por la Cultura Comunitaria y el Arte Autogestivo e Independiente**

0,1% del total del Presupuesto Nacional en apoyo a las Organizaciones Culturales Comunitarias y del Arte Autogestivo e Independiente

Cientos y miles de centros culturales barriales, murgas, muralistas, grupos de teatro comunitario, medios barriales, colectivos de cine, video, circo, música, etc, desarrollan su trabajo en barrios y comunidades, comprometidos con la realidad de cada lugar y **la mayoría de las veces sin apoyo del Estado**. Si queremos una **Democracia Participativa** en serio, se debe fortalecer y potenciar estas organizaciones, como parte fundamental de la Política Pública Cultural de nuestro país. Por eso luchamos para que se implemente en la Argentina la política de los **"Puntos de Cultura"**, y se apoye a estos proyectos con un porcentaje no menor al **0,1%** de nuestro Presupuesto[1] Esto implicaría movilizar y llegar con acciones culturales cada año a cerca de **9 millones de argentinos y argentinas** de las ciudades, de los barrios, campesinos, de los pueblos originarios y de cada rincón del país

1 • En el Presupuesto actual, significaría asignar anualmente unos 245 millones de pesos, lo que permitiría sostener profesores, actividades y materiales en cerca de 3000 organizaciones cada año.

---

para fortalecer cada año 3000 tres mil PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS nacidos en nuestros barrios y comunidades

video fotografía música plástica teatro radio video fotografía música plástica teatro radio murales
plástica teatro radio cine murgas danzas murales plástica teatro radio cine murgas danzas
cine murgas danzas murales video fotografía música cine murgas danzas murales video fotografía

---

y 9 NUEVE millones! de argentinas y argentinos participando a través de la creación cultural, artística y polítca

Con ámbitos de Gestión Asociada integrados por representantes del Estado, de los Centros de Estudios y Universidades en todo el país y referentes de organizaciones y redes de Arte, Cultura y Comunicación Comunitaria, se pueden evaluar por año proyectos presentados por las organizaciones, y fortalecerlos en función de valores y objetivos comunes:

CONCURSOS DEMOCRÁTICOS, FEDERALES y TRANSPARENTES

a) **la promoción de redes comunitarias a nivel local, barrial y distrital** en función de proyectos de desarrollo local, **Economía Social** y Solidaria y **Democracia Participativa.**

b) **la multiplicidad y diversidad de estéticas y manifestaciones** culturales realizadas con amor y belleza

c) **la promoción de la Igualdad como valor fundante** (social, en la distribución del ingreso, de género, confesional, ideológica),

d) **la democratización de los debates públicos**, la ciudadanía y la participación popular,

e) **la defensa de los bienes comunes, el medio ambiente y el hábitat,**

f) **la denuncia de todo tipo de discriminación y autoritarismo.**





1ª Marcha Nacional por la Cultura Comunitaria y el Arte Autogestivo e Independiente

10 de Noviembre en todo el País y en Plaza Congreso

Información y Contacto: www.pueblohacecultura.org.ar